Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS	
	1 3 JUN 2022
exp.S.I	v 1374 22 Hora 14 ²⁰

PROYECTO DE DECLARACIÓN.

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés la Exposición Nacional de Razas que agrupa a la 52° Gran Exposición Nacional de Brangus, la 16° Exposición Nacional del Ternero, la 20° Exposición Nacional de Brahman, la 19° Exposición Nacional de Caballos Criollos y la 1° Exposición Nacional del Raza Ovina Dorper, a desarrollarse en Corrientes desde el 13 hasta el 16 de junio.

DR. EDUARDO A. VISCHI SENADOR NACIONAL

Senado de la Nación



FUNDAMENTOS.

Sra. Presidenta:

La Exposición Nacional de Razas que se desarrollará en la provincia de Corrientes, que cuenta con el apoyo del gobierno de nuestra provincia y por Expoagro edición YPF, es una importante muestra de fomento y desarrollo de la producción no solo para nuestra provincia litoraleña sino también para la ganadería de todo el norte del país.

Bajo el slogan "Criando Futuro", la Asociación Argentina de Brangus llega a esta exposición con aproximadamente unos 450 animales provenientes de diez provincias del NOA, NEA y la región centro de nuestro país.

Para la raza Brahman hay inscriptas unas 20 cabañas de productores provenientes de Santa Fe, Córdoba, Salta, Corrientes, Chaco, Formosa y Santiago del Estero entre otras provincias.

Estas razas son características del norte argentino y sus productores trabajan permanentemente en la producción, la evolución genética de la raza y el aumento de productores y socios que ofrecen sus animales al mercado.

Por otra parte, la raza de caballos criollos, la más federal de la Argentina, realizará en esta misma muestra su exposición nacional contribuyendo al evento con una raza representativa del campo y su idiosincrasia.

Este tipo de eventos son fundamentales para apuntalar la producción en nuestra región con la importancia que tiene que los productores y desarrolladores de estas razas puedan concursar y comercializar sus

Senado de la Nación



animales luego de algunos momentos difíciles que tuvieron que atravesar como la pandemia, sequías e incendios.

Es por estas razones y las que expondré al momento de su tratamiento que solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

DR. EDUARDO A. VISCHI SENADOR NACIONAL